

## ADMINISTRACION LOCAL

### **Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación relativa al mantenimiento de las cabinas automáticas de la red de vigilancia y previsión de la contaminación atmosférica de la Diputación de Barcelona.**

**Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento de las cabinas automáticas de la red de vigilancia y previsión de la contaminación atmosférica de la Diputación de Barcelona.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es por la cantidad máxima anual de 45.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Exposición del expediente:** En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (Rambla de Cataluña, 126, 7.ª planta), todos los días laborales, en horas hábiles de oficina.

**Garantías:** La cuantía de la garantía provisional para tomar parte en el concurso se establece en el 2 por 100 del importe de la licitación. La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación a presentar:** La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Anuncio enviado por fax en fecha 21 de diciembre de 1995.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborales de diez a doce horas, hasta el día 12 de febrero de 1996, inclusive.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las pliegos de las ofertas económicas tendrá lugar en acto público, a celebrar en las dependencias de esta Diputación, a las doce treinta horas del día 21 de febrero de 1996.

**Existencia de crédito:** Los pagos se realizarán con cargo a la partida B010000.445A1.21301 del presupuesto ordinario de 1996.

#### *Modelo de proposición*

Señor/a ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la contratación del servicio de mantenimiento de las cabinas automáticas de la red de vigilancia y previsión de la contaminación atmosférica de la Diputación de Barcelona, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas, por la cantidad total anual de ..... pesetas (en letras y cifras). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, recogidas en los artículos 15 al 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y que no está incurso en ninguna prohibición para contratar, conforme al artículo 20 del citado texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario, Josep Maria Esquerda i Roset.—30.

### **Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de adjudicación de la contratación de operación de crédito.**

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón ha acordado adjudicar la contratación de una

operación de crédito por importe de 497.600.000 pesetas, al «Banco Santander, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 9 de noviembre de 1995.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—69.447-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por el que se aprueba el pliego de condiciones que se cita.**

1. **Objeto:** Contratación por el sistema de concurso de la concesión administrativa de la ocupación y uso privativo de los bienes de dominio público para la construcción y explotación de una red de cable.

2. **Ambito:** El ámbito del concurso será el término municipal de Cádiz.

3. **Canon:** Deberá abonar al Ayuntamiento el 2 por 100 de los ingresos brutos generados por la explotación directa o indirecta de los servicios.

4. **Fianzas:** Provisional: 4.000.000 de pesetas. Definitiva: 4 por 100 del valor de la inversión.

5. **Plazo de la concesión:** Veinte años.

6. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación.

7. **Plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de cinco meses, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los quince primeros días hábiles podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

8. **Apertura de pliegos:** Transcurridos los cinco días hábiles siguientes al de presentación de ofertas (excepto sábados).

Cádiz, 30 de noviembre de 1995.—El Alcalde, P. D., José Blas Fernández Sánchez.—623.

### **Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el pliego de condiciones que se cita.**

1. **Objeto:** Contratación mediante el sistema de concurso de la ocupación privativa con vallas publicitarias en solares y espacios públicos de propiedad municipal.

2. **Tipo:** 4.000 pesetas/metro cuadrado por vallas, no obstante dicha contraprestación podrá ser sustituida por pago en especie.

3. **Duración:** Un año.

4. **Fianzas:** Provisional: 200.000 pesetas. Definitiva: 400.000 pesetas.

5. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras.

6. **Presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», durante los diez primeros días podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

7. **Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 14 de diciembre de 1995.—La Alcaldesa, P. D., José Blas Fernández Sánchez.—632.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 441/95 relativo a cambio pavimento en la biblioteca general y lago Facultad Geografía e Historia.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Con-

tratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 441/95 a la empresa «Construcciones Lugalde, Sociedad Limitada», por un importe de 9.563.817 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación, (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.570-E.

### **Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 430/95 relativo a edificio para Institutos de Investigación.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 430/95, a la empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por un importe de 551.764.120 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.560-E.

### **Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 22/95 relativo al suministro del plan estratégico de comunicación del campus de Lugo.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 22/95, a la empresa «Intelsis, Sistemas Inteligentes, Sociedad Anónima», por un importe de 109.987.431 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.550-E.

### **Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 436/95, relativo al acondicionamiento salón de actos. Lugo.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 436/95 a la empresa «Construcciones Extraco, Sociedad Anónima», por un importe de 15.239.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.567-E.

### **Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 403/95, relativo a la obra de arreglo de cubierta y reparaciones varias en la vivienda de funcionarios.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del